

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CALAHORRA

##### EDICTO

3361

Don José Enrique Mora Mateo, Juez de Primera Instancia de Calahorra y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita Procedimiento del artículo 41 de la Ley Hipotecaria, promovido por "AGRIFA, S.A.", con domicilio social en Peña, Ayuntamiento de Javier (Navarra), representada por el Procurador don Roberto Esteban Gorostiola, contra don Jean Marcel Gaytehy, mayor de edad, Técnico Agrícola, de nacionalidad francesa, sin domicilio conocido, y contra don José Antonio Aldeondo y don Juan Aldeondo, vecinos de Andosilla calle del Soto número 23 y por resolución de esta fecha, he acordado emplazar a referidos demandados para que en el término de seis días comparezcan en el procedimiento personándose en forma y prestar caución por un importe de un millón de pesetas en efectivo, que se considera para responder de la devolución de frutos e indemnización de daños y perjuicios, solidariamente, bajo apercibimientos legales. Asimismo se ha acordado señalar el día 27 de diciembre próximo a las 11 horas, para el nombramiento de Administrador Judicial, que se regirá por lo dispuesto en el Decreto Ley 18/69 de 20 de Octubre, a cuyo acto podrán comparecer las partes para proponer la persona idónea.

Y hallándose en paradero desconocido el demandado don Jean Marcel Gaytehy, he acordado practicar el emplazamiento y citación acordadas mediante edictos, haciéndole saber que las copias de demanda y documentos se hallan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Calahorra a primero de diciembre de 1982.

El Secretario,

3423

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE HARO

##### EDICTO

3332

Doña Lourdes Ruiz de Gordejuela López, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Haro y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 188 de 1982, se sigue expediente de Declaración de Herederos, por fallecimiento de don Amadeo Sodupe Pecina, natural y vecino de San Asensio (La Rioja), hijo de Juan y de Isabel; habiendo fallecido en Logroño, el día 22 de

septiembre de 1932, en estado de soltero, sin descendientes y sin otorgar testamento; habiendo comparecido a reclamar su herencia, como sus más próximos parientes, sus sobrinos doña Lucia, don Angel y doña María Angeles Sodupe Abalos y don Felipe, doña María del Carmen-Petra, doña Emilia y don Angel Corcuera Sáez.

Y por medio del presente se convoca a quienes se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezcan a reclamarlo, ante este Juzgado de Primera Instancia de Haro, dentro del término de 30 días, a partir de la publicación del presente, con apercibimiento de que si no lo verifica, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Haro a 22 de noviembre de 1982.

El Secretario.

3394

## VI. Otros Anuncios

#### CAMARA AGRARIA LOCAL DE CALAHORRA

3471

El Presidente de la Cámara Agraria Local de Calahorra (La Rioja).

Hace saber: Que el día 21 del corriente, a las 7 y media de la tarde en primera convocatoria o a las 8 y media de la noche en segunda, en el Salón de Actos de dicha Cámara, Calle, Cavas 23, se celebrará ASAMBLEA PLLENARIA EXTRAORDINARIA DE DEFENSAS DEL RIO EBRO, a cuyo acto se convoca a todos los partícipes interesados, siendo para dicha Asamblea el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA:

1º. - Información del proyecto de Defensa de orilla (Escollera), número 04/81 a ejecutar por Confederación Hidrográfica del Ebro en esta jurisdicción.

2º. - Información del proyecto número 09/81 de Limpieza y Dragado del Río Ebro, en ambas márgenes, a realizarse conjuntamente con la localidad de San Adrián (Navara).

3º. - Situación económica actual, del proyecto 07/78 de Defensa de Orilla (Escollera), ejecutado durante el año 1980/81, en esta jurisdicción.

4º. - Ruegos y preguntas.

Calahorra, 10 de diciembre de 1982.

El Presidente.

3537

### EDITA

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de Rey, 3

	Pesetas
Ejemplar .....	20
Atrasado más de un mes .....	..
Atrasado más de un año .....	40
Suscripción año .....	1.000
Id. semestre .....	750
Id. trimestre .....	500



### BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica Martes, Jueves y Sábados

Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Marqués de Murrieta, 76

### PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se **tasarán** a razón de **5 pesetas por página** cualquiera que sea el origen de edicto.

La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro del Gobierno Civil.